

## [Women's Link denuncia los crímenes machistas durante la dictadura franquista](#)

Enviado por ter el Jue, 03/17/2016 - 12:21

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Memoria

Sección principal:

[Saberes](#)

Cuerpo:

“Margalida y su esposo eran relojeros en la localidad mallorquina de Manacor. Tenían dos hijas, Antonia y Francisca, de 8 y 11 años de edad en el momento de ocurrir los hechos. En agosto de 1936, sin motivo aparente, Antoni, el marido de Margalida, fue trasladado a la comisaría de Manacor, donde fue retenido. Tras una semana sin noticias suyas, un grupo de franquistas se personaron en el domicilio familiar y explicaron a **Margalida, embarazada de siete meses**, que iban a poner en libertad a su marido pero que necesitaban que ella fuera para tomarle declaración. Horas después pusieron en libertad a su marido pero no a ella, al final volvieron a detener a Antoni. Margalida y su marido estuvieron detenidos y sufrieron todo tipo de humillaciones y torturas y finalmente fueron ejecutados. Años después, un vecino del pueblo contó que vio cómo, **al menos, uno de los falangistas violó a Margalida**. También le escuchó decir: **“Nunca me había gozado a una embarazada”**. Margalida continúa desaparecida”.

El caso de Margalida es el primero de los seis que recoge una querrela presentada por la organización [Women's Link](#) ante la juez argentina [María Servini](#), titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal número 1 de Buenos Aires (Argentina), donde se instruye la causa por los **crímenes del franquismo**. La querrela, que ampliará la causa que ya se está investigando, denuncia las violaciones de mujeres y crímenes por razón de sexo cometidos bajo el paraguas del régimen franquista. El caso de Margalida y otros cuatro de los presentados se han conocido a través del testimonio de familiares, ya que las víctimas fueron **ejecutadas durante la dictadura o continúan desaparecidas**.

**Lidia Falcón**, una reconocida abogada feminista, es la única superviviente que ha denunciado también su caso dentro de esta querrela. “Fue detenida siete veces entre los años 1960 y 1974 en base a los delitos de opinión y de asociación ilícita, también fue procesada en varias ocasiones por la publicación de artículos de opinión”, explica el texto de Women’s Link.

“Tras estas detenciones fue encarcelada en varias ocasiones en las prisiones de Madrid (Yeserías) y de Barcelona (Trinidad). Con la excepción de dos de dichas detenciones en el resto de detenciones sufrió **torturas de diversa consideración**. Estas torturas fueron claramente dirigidas a su condición de mujer joven y consistieron en golpes en el estómago y en el hígado mientras le gritaban **“ahora ya no parirás más puta bruja”**. Buscaban provocarle daños en su aparato reproductivo y así evitar que se pudiera quedar embarazada”, continúa el [dossier de la querrela](#) presentada por esta organización.

### Perspectiva de género en el proceso contra la dictadura

¿Por qué es importante incluir una perspectiva de género en el proceso contra la dictadura franquista? Desde Women’s Link explican que, durante la guerra civil y la dictadura franquista las mujeres sufrieron distintas formas de violencia, violencia sexual, torturas, robo de bebés, rapado y purgas con aceite de ricino.

“Estos crímenes contra las mujeres comportaban un castigo hacia sus familias, ya que dentro de la ideología franquista la familia constituía un valor fundamental, era lo que organizaba a las sociedades y la garante de la familia era la mujer. La dictadura de Franco supuso un importante **retroceso para los derechos de las mujeres españolas** porque el régimen dio marcha atrás a todas las reformas y cambios que habían conseguido las mujeres en temas de igualdad, emancipación y ciudadanía hasta la fecha”, subraya la organización.

El dossier detalla que, durante la dictadura franquista, las mujeres eran perseguidas y torturadas por dos motivos: por desafiar el ámbito doméstico al que las mujeres eran relegadas por el régimen franquista y por el “delito consorte” –por ser familiares de hombres ideológicamente contrarios al régimen–. “Sin embargo, y a pesar de que existen testimonios de mujeres y hay investigaciones que corroboran estos crímenes nunca se ha investigado en ningún proceso judicial la comisión de los crímenes de género en contra de las mujeres”.

### Robo de bebés

La querrela presentada desde Woman's Link también denuncia el **robo de 30.960 niños**. “En los primeros años de la dictadura los bebés recién nacidos desaparecían en las cárceles después de que ejecutaran a sus madres. Estos bebés eran entregados, por lo general, a las familias de militares franquistas para **eliminar la semilla “marxista”** en esos niños y niñas dándoles una educación afín al régimen”, explica el texto de esta organización. “La mayoría de los robos se efectuaron en hospitales, y se prolongaron hasta bien entrados los años 80. A las mujeres, muchas de ellas solteras y de clase socioeconómica baja, se les decía que sus hijos e hijas habían nacido muy enfermos y que habían fallecido posteriormente y que el propio hospital se encargaría de todos los trámites”, añade desde la organización.

El robo de niños durante la dictadura ya fue denunciado ante la Audiencia Nacional por la Asociación Nacional de Afectados por Adopciones Irregulares y más de 192 personas afectadas por este delito. El pasado mes de noviembre, los afectados pasaron a denunciar al Estado español ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos “ante la **pasividad de la justicia española**”, señalaron a Diagonal.

**Leer:** [Los 30.000 niños robados del Franquismo](#)

**Leer:** [El caso de los niños robados, ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos](#)

---



Pie de foto:

El caso de Daría y Mercedes Buxadé Adroher, dos hermanas enfermeras brutalmente violadas y asesinadas por los falangistas en Mallorca, es uno de los seis que detalla la querrela.

Temáticos:

[Crímenes del Franquismo](#)

[Violencia de género](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Diagonal](#)

Formato imagen portada:

normal pequeña

Tipo de artículo:

[Normal](#)